

» El TSE presenta este martes el informe final del cómputo de la primera vuelta

Succe/CORREO DEL SUR

El calendario electoral contempla una docena de actividades rumbo a la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2025, prevista para el 19 de octubre, que se desarrollará en medio de cuestionamientos a las encuestas y denuncias de desinformación.

En una entrevista concedida a Correo del Sur Radio, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi Quispe confirmó que el calendario del balotaje arrancará este miércoles 27 de agosto, salvo imprevistos, por decisión de Sala Plena, que adelantó las actividades que debían empezar a desarrollarse el domingo 31 de agosto.

“Si arrancamos este miércoles oficialmente con la convocatoria a la segunda vuelta, desde ese día se activa aproximadamente 12 actividades para este minicalendario de segunda vuelta”, indicó.

La primera actividad será el inicio oficial de la campaña política y propaganda a través de medios de comunicación y redes sociales, desde este miércoles hasta el miércoles 15 de octubre.

También a partir de este miércoles se daría luz verde a la difusión de encuestas hasta el domingo 12 de octubre.

El calendario también contempla, para este miércoles 3 de septiembre, el sorteo de la ubicación de franjas entre el Partido Demócrata Cristiano (PDC), con la dupla Rodrigo Paz-Edman Lara, y la Alianza Libre con el binomio Jorge Tuto Quiroga-Juan Pablo Velasco.

El sorteo de 211.000 jurados electorales está previsto para el viernes 19 de septiembre, 204.000 para el país y los restan-

CONTEMPLA, ENTRE OTROS, PROPAGANDA, SORTEO EN LA PAPELETA Y SORTEO DE JURADOS

Calendario del balotaje incluye 12 actividades

Convocatoria a Segunda Vuelta por el Tribunal Supremo Electoral.
Difusión o publicación de estudios de opinión en materia electoral (encuestas). (segunda vuelta).
Difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña y en medios de comunicación. (segunda vuelta).
Sorteo de ubicación de las franjas y aprobación del diseño de la papeleta de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral. (segunda vuelta).
Sorteo público para la selección de Jurados Electorales de mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para las mesas de sufragio en el exterior. (segunda vuelta).
Notificación a los jurados de mesa de sufragio designados por los Tribunales Electorales Departamentales y ante los Representantes Nacionales para el voto en el exterior. (segunda vuelta).
Publicación en medios de prensa escrita y portal web del OEP de la nómina de los jurados de mesas de sufragio, por parte de los Tribunales Electorales Departamentales. Para el voto en el exterior, el Tribunal Supremo Electoral publicará la lista de jurados de mesa en el portal web del OEP. (segunda vuelta).
Presentación de excusas para el ejercicio de la labor de jurados de mesas de sufragio ante los Tribunales Electorales Departamentales y ante los Representantes Nacionales para el voto en el exterior. (segunda vuelta).
Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a Jurados Electorales. (segunda vuelta).
Publicación del lugar donde se realizará el cómputo departamental (por los Tribunales Electorales Departamentales) y el cómputo del voto en el exterior (por el Tribunal Supremo Electoral) en el portal WEB del OEP. (segunda vuelta).
Prohibición a los medios de comunicación sobre la difusión de contenidos que puedan favorecer, perjudicar o dar trato preferencial a alguna organización política o candidatura, o difundir programas que puedan influir en las preferencias electorales.
El Tribunal Supremo Electoral asume el mando de la fuerza pública. (segunda vuelta).



FOTO: CORREO DEL SUR

ELECCIONES. Las actividades contempladas para la segunda vuelta en el calendario difundido inicialmente por el Órgano Electoral Plurinacional.

tes para el voto de compatriotas en 22 países.

Tras brindar el detalle, Tahuichi Tahuichi Quispe reconfirmó los debates para los candidatos a la Vicepresidencia y a la Presidencia “en los diez días más próximos al 19 de octubre”.

“Ya forma parte de nuestra política institucional (...) De esa manera el elector, electora, va a poder escuchar de primera voz y definir su voto”, valoró la autoridad.

DESINFORMACIÓN

Al destacar los debates, el vocal del TSE remarcó que observa “muchas guerras sucias” y desinformación en estos días. “Más bien pido a la población estar expectantes a estos dos debates. Ellos deberían servir como aquel factor determinante del voto y estamos seguros que eso ocurrirá”, exhortó.

Volvió a citar el papel de las redes sociales, donde circula la guerra sucia y la desinforma-

ción, pero admitió otra vez, de forma autocrítica, que no tienen ningún control sobre ellas, tal como ocurre en otros países.

CORREO DEL SUR consultó a Patricia Cusicanqui, editora en jefe de Bolivia Verifica, sobre el flujo de mensajes desinformadores tras el domingo 17 de agosto. “No diría más desinformación, sigue igual de intensa, ahora centrada en Quiroga y Lara”, respondió la periodista.

PRESENTACIÓN

Este martes, a las 10:00, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentará el informe final del Cómputo Nacional y posterior Proclamación de Resultados de las Elecciones Generales 2025 de la primera vuelta. Con ello, entre otros aspectos, se oficializará la distribución de escaños en las cámaras de Diputados y Senadores, ya que lo difundido hasta ahora fueron cálculos realizados por otros actores, sin validez oficial.

LOS COSTOS

Bolivia vivirá por primera vez una segunda vuelta para definir presidente y vicepresidente, lo que convierte a las Elecciones Generales 2025 en el proceso más largo y más caro de la historia nacional. Serán más de 200 días y, según el cálculo del vocal Tahuichi Tahuichi Quispe, cada voto supondrá una erogación de 67 bolivianos. A los Bs 310 millones de la primera vuelta hay que agregar los otros Bs 200 millones del balotaje.

GUERRA SUCIA

Tahuichi Tahuichi Quispe
VOCAL DEL TSE

Estoy viendo mucha guerra sucia en estos días. Están desinformando, atacándose”.

PARLAMENTARIOS ELECTOS POR CHUQUISACA

¿Quién es quién en la bancada del PDC?

El Partido Demócrata Cristiano (PDC), ganador en Chuquisaca, incluyó en sus listas a hombres y mujeres para muchos desconocidos.

¿Quiénes son? El detalle fue proporcionado a Correo del Sur Radio por la diputada suplente electa Lenny Calderón, jefa departamental del PDC.

La primera senadora electa, Bertha Cartagena, es una mujer líder de la Subcentralía de Nunchu; su suplente es Leo Manfred Pérez, abogado que defendió, entre otros, a procesados en el caso de La Calancha.

El segundo senador es Daniel

Ortiz, abogado, excoordinador del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) durante la administración de Jeanine Áñez, según contó él mismo a este medio. Su suplente, Isabel Pallares, también abogada, trabaja por los derechos de las mujeres, indicó Calderón.

Roberto Rodríguez, líder cívico de Yotala, es el diputado uninominal electo por la Circunscripción 3; su suplente no fue habilitado.

La diputada electa por la Cir-4, Anahí Rocha, es una joven de 24 años lideresa de juventudes en Monteagudo, lo mismo que

la diputada electa por la Cir-5, Yhercina Méndez, también dirigente de juventudes pero en Culpina, Cintis.

Roberto Castro Salazar, abogado, hijo del delegado nacional del PDC, forma parte de la dirigencia del Colegio de Abogados, y tiene como suplente a Calderón, también abogada que proporcionó estos perfiles.

El PDC también ganó el escaño del diputado supraestatal, pero su candidato fue inhabilitado, situación que definirá el Órgano Electoral considerando a otros aspirantes de esa fuerza en prelación, remarcó.

SENADORES	 Bertha Cartagena S. (PDC)	 Daniel Antonio Ortiz V. (PDC)	
DIPUTADOS UNINOMINALES	 Cir-3 Roberto Carlos Rodríguez Llanqui (PDC)	 Cir-4 Anahi Nayely Rocha Rodas (PDC)	 Cir-5 Yhercina Méndez Tarifa (PDC)
DIPUTADOS PLURINOMINALES	 Roberto Julio Castro Salazar (PDC)	 Lenny Calderón Diputada Plurinominal Suplente (PDC)	

BANCADA. El PDC logró seis escaños de la Brigada Parlamentaria chuquisaqueña.

COMPOSICIÓN: CORREO DEL SUR